

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- 1.Estado de Situación Financiera
- 2.Estado de Resultados Integrales
- 3.Estado de Cambios en el Patrimonio
- 4.Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

2

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a USD \$ 3.280,46 de la siguiente manera:

A utilidades no distribuidas: US \$ 3.280,46

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al L.cdo. Edy Salvador Díaz Salinas para el ejercicio económico 2014 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 13h00.

**Psicóloga.
María Isabel Pérez
Presidente**

**Ingeniero.
Rodrigo Cevallos Pérez
Secretario / Gerente General**